

# LOS TÍSICOS,

LOS TÍSICOS, cuya vida se extingue por el corte de su diarrea mortal casi

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

LOS TÍSICOS, cuyos vómitos hacen peligrar la vida en forma desesperante,

# El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO IV

OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114

Castellón 31 de Octubre de 1893

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL

NÚM. 437

## EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

### EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO  
Ximenes 6, frente al teatro, en construcción. Teléfono 71  
Negociación de toda clase de valores.  
Véase la cuarta plana.

### SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO  
DE VIVAS PÉREZ

Remedio maravilloso, adoptado por el Ministerio de Marina, recomendado por la Academia de Medicina de Granada y elogiado por médicos eminentes.  
Léase con detención el anuncio inserto en la cuarta plana.

### No más enfermedades de los ojos.

Véase la cuarta plana.

### A los quintos.—Véase la cuarta plana.

### ESCABECHE

DE ATUN DE RUEDA  
A 70 CENTIMOS LIBRA

Ultramarinos del Pilar

30, EN VENTA, 30

## ELECCIONES MUNICIPALES

Conocidos los detalles de las operaciones de nuestro ejército de Melilla, y ya tranquilizados los ánimos al trocarse en gloriosas victorias lo que en un principio se temían fuesen derrotas ó fracasos, merced á la irregularidad de las comunicaciones y á la sensible desgracia de la gloriosa muerte del valiente general Margallo en el campo de batalla, parece que, á pesar de la justa preferencia que en la mente de todos los españoles se guarda á los asuntos de la guerra, por tratarse de la honra de la patria, ya el estado y marcha de los asuntos del otro lado del estrecho dejan lugar á ocuparse de otros asuntos que, sino de tanto interés como el supremo de la patria, no dejan por ello de tener su trascendencia para el porvenir de los pueblos, villas y ciudades de la nación.

Renacida la confianza en el pueblo español y convencido de

que el gobierno está tomando energías y salvadoras medidas tanto para que sea respetada nuestra bandera como para vengar la sangre de nuestros hijos, ya la prensa abre una pequeña sección en sus columnas para tratar de las próximas elecciones municipales.

Afirmase por esta que, en muchas capitales de provincia y en otras poblaciones importantes, lucharán unidos todos los monárquicos frente á los republicanos.

Por lo que atañe á nuestra ciudad, vemos difícil sino imposible que el consejo de los jefes de los partidos monárquicos baste para que sea formada esta coalición que se da por segura en otras poblaciones.

Un antiguo pacto, tácito ó expreso, entre la agrupación «cosiera», dominadora durante largos años de nuestra provincia, y el partido republicano, hizo á éste dueño del municipio de la capital á cambio del monopolio de aquella del poder en el resto de la provincia. Solo así se comprende la disparatada división de distritos electorales en nuestra ciudad; que, desentendiéndose para su formación los que la hicieron de todo espíritu de lógica y equidad, no tuvieron otro objetivo que el de asegurar en todo tiempo y en todas ocasiones el triunfo á los republicanos.

La falta de lógica y equidad en la demarcación de los distritos electorales es tan patente, que nos bastará uno solo de los mil argumentos que se pudieran aducir para que nuestros lectores queden convencidos de ello.

No hay duda que es lo natural, lo lógico, lo equitativo, que todo municipio busque sus administradores entre los individuos de mayor capacidad y más aptos para este difícil cargo y que á la vez tengan más bienes de fortuna para mejor garantía en sus gestiones. Pues bien, en nuestra ciudad ocurrirá precisamente todo lo contrario: mientras los más aptos por su ilustración y con mejor garantía por su riqueza solo pueden elegir dos administradores, los menos

aptos por su falta de ilustración y los que ofrecen menos garantía por su falta de riqueza, eligen cuatro.

Este solo argumento demuestra de una manera palmaria cuán injusta y viciosa es la división de nuestros distritos electorales, encaminada, según hemos dicho antes, á asegurar el triunfo á los partidos republicanos.

No extrañemos, pues, que los partidos republicanos estén ya saboreando la gran victoria que les aguarda en las próximas elecciones municipales, victoria que por cierto nadie ha de disputarles.

Consolémonos con la esperanza de que la presente iniquidad no ha de ser eterna y que cuando sea llegada la época oportuna se corregirá este vicio que tanto daña á los intereses de nuestra capital y á los de las clases conservadoras y partidos monárquicos de la misma.

Juan B. Calduch.

## PEQUEÑECES

El *cosi* pintado por sí mismo.

Ocupándose *El Regional* en su último número de la armonía que debiera existir entre los partidos monárquicos, dice lo siguiente:

«Claro es que eso sucedería si don Ricardo, lejos de inspirar su conducta en las conveniencias del Gobierno, no recibiera esa inspiración desde que vino á esta provincia, de personas poseídas de soberbia, de encono, de ira, de sed de venganza, y lo que es peor, de la ambición de destinos que esperaban alcanzar únicamente, destruyendo á una corporación cuyo presupuesto, ya que el del Estado no sea asequible más que con determinadas condiciones, ofrecía seguro asilo á unos cuantos figurones que no bullirían si lo hubieran conseguido de los hombres de la situación anterior.»

«No es verdad que *El Regional* nos ha hecho el retrato del *cosi*?»

Encanta el candor con que dice el colega... y lo que es peor, de la ambición de destinos....

Claro que esto es lo peor.

Como que para dar los destinos á los hombres de la actual situación había que quitárselos á los *cosieros*.

Y claro que para los *cosieros* esto es lo peor de todo.

Dice *El Regional*, que el órgano del *pou sego* (frase culta de especial prefe-

rencia del órgano del *cosi*. El *pou sego* somos nosotros) calumnia á todos aquellos que están por encima de él.

¡Calumnia!...

Durita nos parece la frase, especialmente para ser usada sin justo motivo.

Peró en fin, si no calumniamos más que á los que están por encima de nosotros, pueden dormir tranquilos *El Regional* y sus hombres.

Estén seguros que no serán ellos los calumniados.

El órgano del *cosi* sigue abogando por que se marche el gobernador don Ricardo Ayuso.

Suponemos deseará la vuelta del señor Terrer.

Como que las bofetadas y los tiros eran para los otros.

## MARGALLO

¡Honor á su memoria! Pudo como gobernador de Melilla, equivocar el rumbo de sus actos, pudo no acertar á satisfacer las existencias del sentimiento nacional y los planes del gobierno, y de aquí su relevo; pero al morir de la manera que ha muerto, ha mostrado que en su noble pecho latía un corazón esforzado.

Entre morir y volver á España despojado del mando y malogradas sus legítimas aspiraciones, ha preferido morir.

Su ejemplo anima á los defensores de la patria.

Margallo lo ha dicho elocuentemente al caer en las trincheras moras.

Se muere antes que regresar á la patria sin el lauro de la victoria.

¡Descansa en paz el bravo general Margallo!

Los que sepan rezar dedíquente una oración; los que no recen, admiren su decisión y arrojo, y todos guarden su memoria como la de uno de los más ilustres soldados de la patria.

## LAS ESCUELAS DE PÁRVULOS

Para organizar definitivamente el magisterio de las escuelas de párvulos y proceder á la provisión inmediata de las vacantes que de esta naturaleza existan, se han dictado, en real orden publicada ayer, las reglas siguientes:

1.ª Los auxiliares de las escuelas de párvulos nombrados por los maestros, con sujeción al art. 2.º del Real decreto de 4 de Julio de 1884, antes de 2 de Noviembre de 1888, serán respetados en sus cargos, se les abonará el tiempo servido y disfrutarán el nuevo haber señalado por el reglamento; entendiéndose que esta propiedad que se les reconoce no los asimila á la organización general

de la enseñanza ni les habilita para ascensos.

2.ª En la próxima convocatoria serán anunciadas á oposiciones para su provisión legal en maestras, las auxiliares de párvulos indebidamente provistas por nombramientos que los maestros propietarios hayan hecho con posterioridad al Real decreto de 2 de Noviembre de 1888.

3.ª Las auxiliares de párvulos vacantes que por virtud del reglamento hayan adquirido la categoría de oposición, deberán ser provistas primeramente por este medio, puesto que se han de considerar como de creación nueva.

4.ª En los ejercicios de oposición á las auxiliares y á las regencias de párvulos, sólo serán admitidas las maestras según el citado Real decreto de 1888, y conforme al espíritu de toda la legislación vigente, pero á los concursos pueden aspirar maestras y maestros que tengan adquiridos derechos á esta clase de escuelas.

5.ª Queda derogado el art. 16 del reglamento de 21 de Abril de 1892, y, en su consecuencia, mientras existan maestros de párvulos, será compatible en las escuelas de esta clase la diferencia de sexo entre las personas que desempeñen la regencia y la auxiliaria.

### CRÓNICA GENERAL

El nuevo notario de esta capital, nuestro ilustrado y distinguido amigo, don Luís Ten, cuya visita tuvimos el gusto de recibir anteayer, nos ofrece en B. L. M. que le agradecemos, su casa y despacho de la calle de la Magdalena 31-33 principal y entresuelo derecha.

Por la fiscalía de esta audiencia, se está instruyendo expediente en comprobación del acto heroico realizado por el niño José Badia Estrada, de doce años de edad, del cual resulta que el día 15 de Abril próximo pasado, con exposición de su vida, salvó la del niño Andrés Abellino, sacándole de una acequia donde estaba próximo á ahogarse. Lo que se hace público á los efectos que previene el art. 5.º del reglamento para la orden civil de la Beneficencia, abriéndose un periodo de pública información que durará quince días, á contar desde ayer con el fin de que puedan presentarse reclamaciones en pro ó en contra de la exactitud del hecho de cuya justificación se trata.

El próximo domingo se volverá á cantar en el teatro de la calle de la Magdalena el Himno patriótico *¡Voluntarios al Africa!* cuya letra publicaremos el sábado próximo.

Mañana es el primer día de la feria de *Todos Santos*.

Esta tarde han quedado instaladas en las casetas de la plaza del Rey don Jaime, las mercancías de los feriantes.

Contra lo que siempre se ha visto, no ha habido ninguna petición de barracones de la plaza de Tetuán.

El ministro de la Guerra ha llamado al capitán de Ingenieros, comandante de ejército don Julio Cervera, paisano nuestro, para que le acompañe á Melilla.

El señor Cervera es un distinguido oficial del cuerpo de ingenieros, que conoce palmo á palmo aquel territorio y además habla el árabe que se usa en el Riff, por cuyo motivo sus servicios en aquel campo han de ser de sumo provecho.

El señor Cervera sale hoy para la corte.

Ayer se despidió de las autoridades militares y civiles.

Ha tomado posesión de la alcaldía de Burriana, nuestro querido amigo don José Miralles, cesando en dicho cargo el primer teniente don Andrés Peirat.

Pasado mañana se reunirá en pleno la Diputación provincial.

Los precios de las localidades para la corrida de toros que se celebrará en nuestro circo taurino el próximo domingo, son los que á continuación anunciamos.

Palcos sin entrada, 10 pesetas; silla de rellano con entrada, 3; entrada á la sombra, 2; entrada al sol, 1'50 y medias entradas de sol para señoras, niños menores de 14 años y soldados, 0'75.

Mañana se representará en el teatro Nuevo la popular obra *Don Juan Tenorio* por la compañía que dirigen los señores Cerdá y Royo, quienes están ensayando para ponerlas á la mayor brevedad en escena las aplaudidas zarzuelitas, *Los Baturros* y *El gran petardo*.

A propuesta del señor Gironés, el municipio se ocupa ya de abreviar cuanto antes la terminación del elegante coliseo de la plaza de la Paz, y á este fin va á establecer tratos para conseguir el *abrezzo* maquinaria y otros elementos no menos indispensables que dejen funcional el teatro.

Hemos recibido una carta del agente principal del impuesto de cédulas personales en este distrito, en cuya carta se hace constar la falta de fundamento de la opinión publicada hace pocos días referente al derecho que para clasificar con arreglo á alquileres que se paguen ó pudieran pagarse asiste á los arrendatarios.

En dicha carta se aducen razones legales en apoyo de que puede exigirse el pago de cédulas por este concepto.

Al mismo tiempo se hace constar la buena disposición y el temperamento conciliador que desde el primer día ha demostrado el recaudador de este distrito, disposición y temperamento que somos los primeros en reconocer y que honran mucho al agente principal que sabe desempeñar su cometido sin desmedidas exigencias y sin promover disgusto alguno en la población.

La falta de espacio nos impide publicar hoy la referida carta, que insertaremos en uno de los números inmediatos.

La noche de *Todos Santos*, celebrará baile de confianza la *Juventud Republicana* y la entrada al salón costará dos reales.

El ayuntamiento tiene ya aprobado el reparto del arbitrio sobre uso de las aguas.

También ha acordado establecer un fielato de consumos en el vecino caserío del Grao.

La alcaldía ha autorizado á doña Teresa Ibáñez para revocar la fachada de su casa de la calle del Pueblo.

Nuestro municipio tiene el propósito de recabar una autorización del señor gobernador civil, para ejecutar por administración ciertos servicios, cuyo presupuesto no exceda de 2.000 pesetas y otros excepcionados también de subasta con el único fin de dejar terminado en breve el teatro en construcción.

La alcaldía ha nombrado dependientes del resguardo de consumos á Pascual Almela Guiral, Joaquín Lavall, Francisco Arrufat Climent, Roberto Ramón Estrada, Manuel Cubedo, Vicente Cubedo, Vicente Estrada Climent, Vicente Más, Martín Gómez Hervás, Manuel Doménech Lloréns, Joaquín Dolz, Vicente Gómez, Vicente Bádenes y Vicente Salvá Ortiz.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita del popular alcalde segorbino don Celso Crespo y hoy la de nuestro querido amigo y correligionario de Segorbe, don Trinitario Vicente.

Correspondiéndos á este año la elección de la mitad de los individuos que componen la corporación sindical de aguas, se hace público que las listas de los regantes y demás asociados que constituyen la referida comunidad, estarán expuestas al público desde mañana al día 15 de Noviembre próximo, á fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que sobre inclusión y exclusión crean procedentes.

Todo el día de ayer y también el de hoy, ha invertido la audiencia para conocer de la causa seguida por el juzgado de instrucción de Morella contra el vecino de Chodos, Severino Aparici Tena, quien aparece culpable de dos homicidios y de lesiones al mismo tiempo. El ministerio público, dignamente representado por el señor teniente fiscal expuso á la consideración del jurado lo enorme del delito, que inútilmente sino después de profundo conocimiento de causa podía el tribunal popular dictar un veredicto imparcial y justo.

En los momentos en que la defensa, encomendada al ilustrado abogado don Vicente Meliá, estaba en la parte más esencial del hecho nos retiramos del salón por hacérsenos algo tarde.

En el próximo número daremos á nuestros lectores cuenta del fallo recaído en la causa que nos ocupa.

Ha sido herido en Herbés, el vecino Ramón Segura Querol, por cuyo hecho instruye la oportuna sumaria el juzgado de dicho distrito.

Entendiendo como debe entenderse el patriotismo, se ha abierto en esta capital una suscripción para ofrecerle al gobierno de S. M., con el producto de los donativos de los castellonenses, los fusiles Maüser que puedan adquirirse con la cantidad recaudada.

Las listas abiertas en el *Casino Anti-*

guo suman ya cerca de dos mil pesetas. Cuanto más patriótica, no resulta la noble actitud del sensato pueblo de Castellón que la de esos pueblos que á las brutalidades y salvajadas de los rifeños contestan con gritos y cómicos vivas en manifestaciones que la madre España agradecería al pie de nuestros fuertes de Melilla.

En el teatro de la calle de la Magdalena se dió anoche la anunciada función por la compañía que dirigen los notables aficionados de esta capital, señores Cerdá y Royo, representándose con verdadero esmero la comedia *Candidato independiente*, la pieza valenciana *Cuatro cómicos á ocasio* y la zarzuelita *Chateau Margaux* en la que la señorita Martí rayó á gran altura.

Todos los artistas oyeron muy merecidos aplausos, especialmente los señores Cerdá y Royo que anoche estuvieron hechos unos actores de cartel.

También la característica señora Conde, cumplió muy discretamente y oyó aplausos.

En el primer entreacto, el Orfeón castellonense, interpretó el coro *¡Voluntarios al Africa!*, letra y música de don Angel Gascó, obteniendo el Orfeón y el joven autor del aludido himno patriótico una gran ovación y los honores de la repetición.

Actualmente ensaya la expresada compañía para representarlo mañana por la noche, el melodrama del inmortal Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

Nuestro ilustrado compañero de redacción don Juan Bautista Calduch, ha escrito una magnífica cuartilla con destino al número extraordinario de EL LIBERAL.

El joven colaborador de nuestra *Hoja Literaria*, don Eduardo Blasco Escribá, un soneto alusivo y nuestro *reporter* don Ramiro M. Castelló, un monólogo en verso titulado, *Cumpleaños*.

Una pobre mujer de Cáliz, que bajaba la escalera de su casa, tuvo la desgracia de caerse con tan mala fortuna, que á los pocos momentos de sufrir tan terrible baquetazo falleció entre agudísimos dolores.

La difunta mujer se llamaba Rosa Bou.

En la calle de la Merced del pueblo de Burriana, vinieron á las manos Felipe Sales Mallol y su hermano Manuel, de cuyas resultas salió herido por arma blanca en el costado izquierdo, el Felipe.

El juzgado entiende en el asunto.

Alcalá de Chisvert está dando más trabajo á la justicia que valen algunos cuantos fanáticos de ideas abstractas que de poco tiempo á esta parte intentan nivelar dicho pueblo con el más inculto de los poblados del Riff.

Ahora les ha dado á algunos "calles" por ridiculizar al vecindario poniéndole en evidencia á las imágenes de las que hacen mofa y escarnio con reproches y frases groseras y altisonantes.

Tememos que algún día salga en Alcalá un segundo Ravachol ó algún otro Pallás.

Como para Val Villarreal nández y mar parte jefe. Lleven favorezca.

El cono comercio. don Manu en la calle tamos con rretaje el M del: DOS q res intruso.

CRISTO

CORR

En

Descuent

el Banco d préstamos y cos en dicho

Grandes fi ción de letra gero, para la clase de valo entregando l

la compra d todo lo relati y bolsa.

Avi

Hay en ven

VICTORIN

Temp

Hay un má los artículos, p Especialidad rinos y trajes p

38.

Ofrece al públ

lle de Unmedio,

TALLE

ANTONIO

RONDA DEL MIJARES

Se calzan los

cios reducidos.

Grande especia

torneados con m

Ronda de

(Cerca de

MO

Dolores Fernán

blecida en la calle

to ro, tiene el hono

merosa clientela su

taller de modas á

uplicado, 2.º

guo suman ya cerca de dos mil pesetas. Cuanto más patriótica no resulta la noble actitud del sensato pueblo de Castellón que la de esos pueblos que á las brutalidades y salvajadas de los rifeños contestan con gritos y cómicos vivas en manifestaciones que la madre España agradecería al pié de nuestros fuertes de Melilla.

En el teatro de la calle de la Magdalena se dió anoche la anunciada función por la compañía que dirigen los notables aficionados de esta capital, señores Cerdá y Royo, representándose con verdadero esmero la comedia *Candidato independiente*, la pieza valenciana *Cuatre cómicos á ocasio* y la zarzuelita *Chateaux Margaux* en la que la señorita Martí rayó á gran altura.

Todos los artistas oyeron muy merecidos aplausos, especialmente los señores Cerdá y Royo que anoche estuvieron hechos unos actores de cartel.

También la característica señora Conde, cumplió muy discretamente y oyó aplausos.

En el primer entreacto, el Orfeón castellanense, interpretó el coro *Voluntarios al Africa!*, letra y música de don Angel Gascó, obteniendo el Orfeón y el joven autor del aludido himno patriótico una gran ovación y los honores de la repetición.

Actualmente ensaya la expresada compañía para representarlo mañana por la noche, el melodrama del inmortal Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

Nuestro ilustrado compañero de redacción don Juan Bautista Calduch, ha escrito una magnífica cuartilla con destino al número extraordinario de EL LIBERAL.

El joven colaborador de nuestra *Hija Literaria*, don Eduardo Blasco Escribá, un soneto alusivo y nuestro *reporter* don Ramiro M. Castelló, un monólogo en verso titulado, *Cumpleaños*.

Una pobre mujer de Calig, que bajaba la escalera de su casa, tuvo la desgracia de caerse con tan mala fortuna, que á los pocos momentos de sufrir un terrible baquetazo falleció entre agudísimos dolores.

La difunta mujer se llamaba Rosa Bou.

En la calle de la Merced del pueblo de Burriana, vinieron á las manos Pablo de Sales Mallol y su hermano Manuel, de cuyas resultas salió herido por arma blanca en el costado izquierdo, el P. lipe.

El juzgado entiende en el asunto.

Alcalá de Chisvert está dando más trabajo á la justicia que valen algunos cuantos fanáticos de ideas abstractas que de poco tiempo á esta parte intentan nivelar dicho pueblo con el más culto de los poblados del Riff.

Ahora les ha dado á algunos "callos" por ridiculizar al vecindario poniendo en evidencia á las imágenes de las que hacen moña y escarnio con reproches y frases groseras y altisonantes.

Tememos que algún día salga en Alcalá un segundo Ravachol ó algún otro Pallás.

Como digimos ayer, hoy han salido para Valencia, el sargento del puesto de Villarreal, señor Ortíz; el trompeta Hernández y guardia Sanz, que han de formar parte de la escolta del general en jefe.

Lleven feliz viaje y que la suerte les favorezca.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

**CRISTOBAL JUAN MATEU**

CORREDOR DE COMERCIO

En medio 49, bajo

Descuentos de pagarés y de letras en el Banco de España, Negociación de préstamos y créditos sobre efectos públicos en dicho establecimiento.

Grandes facilidades para la negociación de letras sobre el reino y el extranjero, para la compra y venta de toda clase de valores al contado y á plazos, entregando los efectos en el acto, para la compra de toda clase de cupones y todo lo relativo á operaciones de banca y bolsa.

**ALMONEDA**

En la antigua caja de préstamos LA FAVORECEDORA establecida en la calle Mayor números 32 y 34, se verificará la de alhajas, ropas y otros objetos vencidos, el día 28 y siguientes del corriente mes de dos á cinco tarde.

Aviso á los interesados

Hay en venta máquinas para coser.

**VICTORINO VILLAGRASA**

Temporada de invierno

Hay un magnífico surtido en todos los artículos, precios muy ventajosos. Especialidad en paños para capa, merinos y trajes para caballero.

38, Colón, 38



**A. Nicolau**

CIRUJANO DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de Unmedio, núm. 155, Castellón.

TALLER DE CARROS

**ANTONIO HERNANDEZ**

BONDA DEL MIJARES, 75, (CERCA DE LA FUNDICION)

Se calzan los ejes y se tornear á precios reducidos. Grande especialidad en ejes de acero y torneados con manguillas privilegiadas.

Bonda del Mijares, 75

(Cerca de la Fundición.)

**MODISTA**

Dolores Fernández, que se hallaba establecida en la calle de la Magdalena, número 10, tiene el honor de participar á su numerosa clientela su traslado de domicilio al taller de modas á la calle Mayor, núm. 95 duplicado, 2.

**SE VENDEN**  
712 metros de tierra  
A 14 REALES EN EL ARMELAR  
(Huerto de Brevu.)  
RAZÓN PLAZA DEL REYS

**SE ALQUILA**  
la casa que antes servía para bodega de vinos en la calle de Colón frente á la Lonja. Daán razón en la tienda de ultramarinos de don Francisco Tárrega é hijos, PLAZA DE LA CONSTITUCION

**BUENA OCASION**  
Procedentes de una almázara, que se ha desmontado en Fanzara, se venden seis vigas (dimensiones son: diez metros de longitud, por cuarenta y cinco centímetros de latitud y veinte centímetros de altura. Se hallan en muy buen estado de conservación; para más antecedentes dirigirse á don Ricardo Allepuz, Onda.

**ULTIMAS NOTICIAS DE MELILLA**

**Después del combate**

A medida que se reciben noticias del combate del viernes, muchas de las primeras impresiones van siendo rectificadas. Es indudable, que por el valor, por el arrojo, por la intrepidez individual de los soldados, lo que se ha tenido por derrota resulta ser un hecho de armas glorioso para las nuestras.

Hácese grandes elogios del batallón cazadores de Cuba, del regimiento de Extremadura y de los ingenieros, que fueron los que trasportaron á Melilla el cadáver de Margallo, depositándole en el palacio del gobierno militar.

**Los disciplinarios**

Todos convienen en que los soldados del batallón disciplinario han purgado bien las faltas porque sufrían castigo.

Rodeaban á Margallo, y cuando este ordenó la salida, mortal para él, todos le aclamaron.

—Hijos míos, dijo Margallo, hemos de abrirnos paso, yo iré el primero.

—¡Viva España! contestaron los disciplinarios, lanzándose á la pelea.

Cayó el general, hubo momentos de confusión. Los disciplinarios, no intimidados por la superioridad numérica del enemigo, arremetieron á la bayoneta.

—¡El general, decían todos; rescatemos al general!

Y cargaron y rescataron el cadáver. Murieron algunos, pero triunfaron en su generoso empeño.

**Los cañones**

Fuera inútil ocultar que ha causado dolorosa impresión que mientras los moros, al tomar los dos cañones, solo hirieron á tres artilleros y algunos mulos, nuestros soldados tuvieron que matar á los moros que defendían los cañones para recobrar éstos.

Es de creer que se depurará lo sucedido.

**Muertos y heridos**

A más del general Margallo, han muerto: el teniente Mejía; el teniente Cabralles, el sargento de cazadores de Cuba José Luna y el carrero Manuel Herrero.

Es inexacto, por fortuna, que muriera el teniente coronel señor Cano.

Están heridos: El señor Cano, el capi-

tan señor Herrero, los tenientes señores Sarto (de artillería) don José Serrano (de Administración militar), Serrano y Ortíz (de infantería); el capitán señor Correa; los soldados Bernardo Muñoz (tirador del Mauser) Antonio Martín, Salvador Criado y Francisco Solá (cazadores de Puerto Rico), tres artilleros de montaña y ocho soldados de infantería. En junto: créese que los muertos han sido 20 y los heridos 70 ó 75.

**Melilla en Francia**

En los círculos de París donde acostumbra á reunirse los individuos de la colonia española ha caído muy bien el artículo del *Times* en el que dice no comprender la emoción que España experimenta ante los contratiempos sufridos en Melilla, pues todas las naciones, por valientes que sean, se exponen á contrariedades parecidas luchando con tribus bárbaras, y es esa que las fuerzas españolas sabrán castigarlas debidamente.

En cambio es objeto de generales censuras lo dicho por el *Standard*, de que Inglaterra sabrá defender sus intereses en caso de que España se extralimite en Marruecos.

La prensa francesa, en su mayoría, disculpa lo sucedido en Melilla, diciendo que análogas sorpresas acompañan siempre á las expediciones coloniales de todas las potencias.

**Conatos de protesta**

En la Puerta del Sol y calles inmediatas se reunieron anoche numerosos grupos intentando promover una manifestación.

La policía intervino persuadiendo á la gente de la ineficacia de promover alborotos, pues ayer no salió de Madrid ninguna fuerza para Melilla y nada justificaría una manifestación.

**Es injusto**

Es injusto dirigir al gobierno y muy especialmente al señor López Deminguez, censura alguna por las reservas que parecían mostrar con los periodistas, tanto más injustas cuanto que el gobierno tiene muy pocas noticias de la plaza sitiada por la interrupción del cable.

Por otra parte el general protesta indignado contra los ataques que le dirige la prensa por su lenidad en la cuestión de Melilla, ataques tanto más sistemáticos, cuanto que todo el mundo sabe que el ministro de la Guerra se ha mostrado incansable desde la acción del día 2, que ha trabajado sin descanso en dar órdenes y formar el nuevo plan de campaña, plan y órdenes que no han sido ni aquellas del todo cumplidas y plan laborioso en el que ha estado asiduo para ponerlo á la práctica á la mayor brevedad; brevedad que si ha parecido larga, ha sido porque no de ron jón y al momento se pueden acumular en Melilla las fuerzas suficientes para repeler los ataques de la chusma moruna, los petrechos y otros aproches de guerra y los viveres cuantiosos que han de ser transportados á nuestra plaza africana desde España.

El general López Domínguez apela en este asunto á justificantes de inútil réplica.

**La única noticia**

En el ministerio de la Gobernación se me ha dado conocimiento del último telegrama del señor Macías.

(No lo publicamos por ser más extenso el telegrama oficial que más abajo publicamos.)

**Gran ansiedad**

A pesar de los detalles que en Melilla ocurre, publican los periódicos de esta corte y que llevo telegrafados, la ansiedad es muy grande por conocer nuevas noticias.

Madrid sigue animadísimo y en todas partes el tema preferido de toda conversación es lo de Melilla.

Acabo de salir en este momento del ministerio de la Guerra y voy á Gobernación por saber más noticias.

**Los conservadores y lo de Melilla**

Los conservadores intentan apurar al gobierno soliviantando á la opinión á la que quieren arrastrar con sus farándulas y remilgos.

Son muy cachondos los conservadores.

**PARTE OFICIAL**

**El cañoneo**

En telegrama llegado hoy á Cádiz dice el comandante general de Melilla por conducto del vapor «San Agustín» al ministro de la Guerra, lo que sigue:

«Durante el día de ayer, después de la retirada y hoy se han estado cañoneando por la plaza los poblados y caseríos de las kabilas de Mazuza, Mezquita y Frajana.

**La interrupción del cable**

Como quiera que el cable continúa interrumpido se ha organizado servicio de vapores que faciliten comunicación diaria con la plaza.

**Sobre la jugada de bolsa**

Sobre lo que se dice de que el anuncio de la victoria de nuestras tropas obedecía á una jugada de bolsa, las noticias de origen inglés añaden que la victoria fué debida al general Macías que se puso al frente de las tropas.

**Nuestra artillería**

Nuestra artillería sigue portándose admirablemente sin perder ni un solo disparo.

Es elogiada grandemente. Las tropas siguen animadas y con ánimos de batirse.

**Dimisión!**

Nuevamente se habla de que el general López Domínguez presenta la dimisión.

Creo que esto es otra noticia falsa. Sobre la gestión del general se ha hablado con cierto interés en una reunión que han celebrado importantes militares en el Casino de la Gran Peña.

**Consejo de ministros**

Se ha celebrado consejo de ministros. En él se ha tratado ampliamente la cuestión de Melilla.

Carecen de fundamento las noticias que han propalado los que se encargan de dar noticias estupidas de que el general López Domínguez, planteará la cuestión de confianza.

El ministro de la guerra, en la presente cuestión obra perfectamente de acuerdo con sus compañeros de gabinete.

**Con el refuerzo**

Las llegadas de tropas á Melilla, permiten reforzar los fuertes destacados.

Los refuerzos levantan aún más el espíritu de las tropas que quieren jugarse el todo por el todo.

**Macías**

El general Macías, ordena constantemente que crucero el «Conde del Venadito» haga fuego de cañón para destruir los adueros, las trincheras y los parapetos de los moros.

Llegan mas refuerzos.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

MADRID: PRINCIPE 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director don Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

### BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_

se suscribe por \_\_\_\_\_ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.  
Fecha y firma.

## JARABE DE HIPOFOSFITOS DE FABREGAT

Muy recomendado por todos los médicos en los casos de inapetencia, tuberculosis, anemia, asma, clorosis, debilidad nerviosa, raquitismo, á base de hierro, calcio, sodio, casuina y nuez-vómica.

FRASCO DOS PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS

**Farmacia de Fabregat, Enmedio 21**

En la misma casa se prepara la zarzaparrilla Fabregat, superior á la de Bristol, depurativa y refrescante, de mucho uso en la presente estación.—Frasco UNA peseta.

## Vino de peptona Reverter ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermizas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gástricas, dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón, de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

DEPOSITOS: Farmacia de don Simón Besalduch, Bajada de San Francisco, Valencia; Droguería Catalana, Castellón; Droguería de Canivell, Tortosa; Farmacia de don Manuel Esteller, Vinaroz; Farmacia de Marín, San Mateo, y de Reverter, Chert, de donde se servirán los pedidos al por mayor y menor.

## COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica  
9.000 kilos de chocolate

### AL DIA

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.  
Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 adrid.

## LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que os recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

## EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro en construcción), Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó rasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de Paris, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

## CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DEL DR. PORTALÉS

Mayor, 65, Castellón.—Teléfono, 54

ESPECIALIDADES DEL CONSULTORIO

Las enfermedades del Sistema Nervioso:

Las enfermedades de Señoras y Niños  
Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORA DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco. Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelanté.

A los pobres asistencia gratuita.

## A LOS QUINTOS

### LA ESPERANZA

SOCIEDAD PARA EL JUEGO DE SUERTE ANTES DEL SORTEO

POR 150 PESETAS

depositadas antes del sorteo se sustituye ó se redime de Ultramar.

POR 750 PESETAS

se redime á metálico si toca el servicio de Ultramar ó la Península por los medios que establece la ley.

### SUSCRIPCIÓN ESPECIAL

Depositando 250 pesetas se le devuelven al que le toque para Ultramar y se le librará gratis.

Los interesados no entregarán dinero alguno antes del sorteo; solo valdrá en depósito.

### PÍDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES

OFICINAS:

Enmedio, 88, Castellón

EL REPRESENTANTE,

Ascensio Castells

## NO MAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y NO DESCONFÍAN. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlceras, herpes, manchas, pannus, etc. etc.

### MAS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones del entropión y ectropión y de la triquiasis (ó sea de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades

A CARGO DEL MÉDICO

DON MANUEL PÉREZ

CASTELLON DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.